

ACTA NUMERO 37-2006

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 28 de septiembre del 2006, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 37-2006

El Decano de la Facultad, Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión, propone el orden de la agenda del día, la cual es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 37-2006
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 36-2006
- 3º. Informaciones
- 4º. Anteproyecto de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 5º. Solicitudes de licencias
- 6º. Renuncias
- 7º. Convocatoria para elegir representantes estudiantiles ante la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad
- 8º. Otorgamiento de distinción MAGNA CUM LAUDE al estudiante Oswaldo Efraín Martínez Rojas
- 9º. Solicitud de la Directora del Programa de EDC, de modificación de dos plazas de Auxiliar de Cátedra II a Profesor Titular I
- 10º. Nombramiento de representante de la Escuela de Química ante la Comisión de Autoevaluación y Acreditación
- 11º. Solicitud de la Comisión de Cotización para establecer una prórroga para apertura de plicas en compra de motor de lanchas

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 36-2006

- 2.1 Junta Directiva** conoció el Acta Número 36-2006 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que el día de ayer participó en el Acto del XXX Aniversario de Fundación del Biotopo del Quetzal y XXV Aniversario de Fundación del Centro de Estudios

Conservacionistas (CECON). Esta actividad se realizó en las instalaciones del Biotopo del Quetzal, Baja Verapaz y contó con la participación de trabajadores de todos los biotopos que el CECON administra.

Junta Directiva acuerda, felicitar al Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad, por su XXV Aniversario de Fundación, su personal, su Director y Coordinadores de las Áreas Protegidas; asimismo, por la proyección que se evidencia hacia la comunidad guatemalteca.

3.1.2 Informa que la comisión conformada de manera bipartita, CECON-Escuela de Biología, aún se encuentra reuniéndose para tratar el tema de la conformación de un Consejo. Al respecto el Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, Director de Centro de Estudios Conservacionista –CECON-, informó que el Lic. Ismael Ponciano Gómez, está elaborando la memoria de la primera reunión, la cual será enviada a Junta Directiva para que se conozcan los avances y acuerdos que la comisión alcance.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el día de hoy se inaugurará en la Facultad de Ingeniería, un Centro de Alta Tecnología en Información, por donación de la República de INDIA, a través del CONCYT.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que el día de mañana 29 de septiembre del 2006, vence el plazo para la entrega de los proyectos de investigación ante CONCYT, por lo que está a la espera de los investigadores que elaboraron sus proyectos, para la firma correspondiente. Comenta que él está acompañando a algunos investigadores jóvenes para que se inicien en esta tarea. Proporciona información sobre las nuevas modalidades establecidas por el CONCYT, entre ellas una dirigida a investigadores jóvenes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 De Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero.

3.2.1 Informa que se llevó a cabo el cursillo de Atención Farmacéutica, impartido por Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, Jefe del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, al que asistieron, casi todos los profesionales de la Escuela de Química Farmacéutica. El evento se realizó los días 21, 22 y 27 de septiembre por la tarde.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Informaciones Generales

3.3.1 Se conoce Circular de fecha 21 de septiembre de 2006, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos, por medio de la cual informa a las Unidades Académicas, que, con el propósito de agilizar el proceso para otorgar becas, préstamo a los estudiantes que no poseen las condiciones económicas suficientes para cubrir sus estudios universitarios, atentamente se solicita que las certificaciones requeridas por la Sección Socioeconómica de la División de Bienestar

Estudiantil, sean proporcionadas a la brevedad posible ya que dichas becas son concedidas conforme a ciertos requisitos y presentación de varios documentos, por lo que agradecerá tomar en consideración lo anterior.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.2 Se conoce transcripción del Punto DECIMO, Inciso 10.1 del Acta No. 21-2006 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 13 de septiembre del 2006, que en su parte conducente literalmente dice:

“DECIMO: SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

10.1 Solicitud para otorgar la Distinción de DOCTOR HONORIS CAUSA al poeta guatemalteco OTTO RAUL GONZALEZ

...ACUERDA: 1) Otorgar la Distinción de DOCTOR HONORIS CAUSA al poeta guatemalteco OTTO RAUL GONZALEZ. 2) Encargar a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y al Coordinador de Protocolo de Rectoría, programar el Acto Académico para la entrega de dicha distinción.

Junta Directiva acuerda, encomendar a la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Profesora Titular de la Escuela de Química Farmacéutica, Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo de Junta Directiva y Licda. Jannette Magali Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria de la Facultad, para que conjuntamente Coordinador de Protocolo de Rectoría, se sirvan programar el Acto Académico para la entrega de la Distinción de DOCTOR HONORIS CAUSA al Poeta guatemalteco Otto Raúl González.

3.3.3 Se conoce Of.Ref.R.1197.09.2006 de fecha 22 de septiembre del 2006, suscrito por el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, por medio del cual traslada oficio Of.Ref.DIGED-577-2006 de la Dirección General de Docencia, mediante el cual hacen del conocimiento que no es posible otorgar el apoyo económico para la compra de boleto aéreo para la Licenciada Bessie Oliva Hernández de Sandoval, por no contar con disponibilidad presupuestaria.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.4 Se conoce Of.Ref.R.1188.09.2006 de fecha 20 de septiembre del 2006, suscrito por el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, dirigido al Br. Christian Daniel Farfán Barrera, estudiante de la Facultad, por medio del cual hace del conocimiento que no es posible atender su solicitud de apoyo financiero para participar en el Seminario Introducción a la Nanotecnología y los Nanomateriales a realizarse en la Universidad Nacional de Costa Rica en el mes de octubre del año en curso, por no contar con disponibilidad presupuestaria.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.5 Se conoce oficio Ref.Of.SUN 275-2006 de fecha 20 de septiembre del 2006, suscrito por el Dr. José de la Cruz, Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-, con el

visto bueno del Dr. Olmedo España, Director General de Docencia, por medio del cual agradece la colaboración prestada, al haber otorgado el uso del espacio que utiliza la Facultad en el edificio S-12 los días 4 y 5 de septiembre recién pasados, en que se aplicó la segunda oportunidad de Pruebas de Conocimientos Básicos, lo que permitió que la actividad culminara satisfactoriamente, es por ello que se ha planificado efectuar la tercera oportunidad de las Pruebas en sedes únicas, por lo que solicita el uso del espacio que utiliza la Facultad en el edificio S12 de 07:00 a 20:00 horas del 06 al 10 de noviembre del presente año.

Junta Directiva acuerda, acceder a lo solicitado por el Dr. José de la Cruz, Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-; asimismo, informar a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, para que se tome en cuenta esta disposición para la ejecución de las actividades de la Facultad.

3.3.6 Se conoce oficio Ref. No. 06-09.06 de fecha 26 de septiembre del 2006, suscrito por el Br. Christian Daniel Farfán Barrera, Presidente de la Organización de Estudiantes de Química O.E.Q., por medio del cual informa que el 11 de septiembre del 2006, se llevó a cabo la elección de la nueva Junta Directiva de la Organización de estudiantes de la carrera de Químico, habiendo sido electas las siguientes personas: Victoria Casasola, Secretaría de Actas, María Isabel Alvarado, Secretaría de Finanzas; Herbert Ismatul, Secretaría de Cultura y Deportes; Byron Fuentes, Secretaría de Asuntos Estudiantiles; Presidente, Christian Farfán; asimismo, que la nueva Junta Directiva entró en vigencia el 12 de septiembre del 2006.

Junta Directiva acuerda, felicitar a los nuevos miembros de la Junta Directiva de la Organización de Estudiantes de Química –OEQ-; asimismo, instarlos a trabajar en pro del bienestar académico de los estudiantes de la carrera de Químico.

CUARTO

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

Se conoce oficio Ref. N.T.279.09.2006 de fecha 27 de septiembre del 2006, suscrito por la Sra. Dina Marlen González de Porres, Tesorera III de la Facultad, por medio del cual envía el Anteproyecto de Presupuesto de la Facultad para el año 2007.

Junta Directiva, luego de amplio análisis y discusión y con base en el Artículo 30 literal e) de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**, aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos y Programas de Régimen Autofinanciable de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Asimismo, enviarlo al Departamento de Presupuesto y al Consejo Superior Universitario, para su aprobación final.

QUINTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

Junta Directiva con base en las Normas SEXTA y NOVENA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales

al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria a:

5.1 LIC. JUAN FRANCISCO PEREZ SABINO, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR IV 8HD**, plaza No. 40, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011 de la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química y una ayuda becaria consistente en Q4,424.00 mensuales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007, para realizar estudios de Doctorado en Química de Productos Naturales en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

Asimismo, solicitar a la Dirección General de Docencia, con el visto bueno de este Organo de Dirección, que se considere la autorización de una Ayuda Becaria al Lic. Juan Francisco Pérez Sabino, Profesor Titular IV 8HD de la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, consistente en Q4,424.00 mensuales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007, período en el cual estará realizando estudios de Doctorado en Química de Productos Naturales en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

5.2 LICDA. JULIETA EUGENIA ORTIZ CHACON, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 8HD**, plaza No. 69, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011 del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química y una ayuda becaria consistente en Q3,324.00 mensuales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007, para realizar estudios de Doctorado en Ciencia de Alimentos en la Universidad de Purdue, Indiana, Estados Unidos.

Asimismo, solicitar a la Dirección General de Docencia, con el visto bueno de este Organo de Dirección, que se considere la autorización de una Ayuda Becaria a la **LICDA. JULIETA EUGENIA ORTIZ CHACON, PROFESOR TITULAR I 8HD** del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, consistente en Q3,324.00 mensuales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007, para realizar estudios de Doctorado en Ciencia de Alimentos en la Universidad Purdue, Indiana, Estados Unidos.

5.3 Solicitar al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, asimismo, a la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, respectivamente, se sirva informar a este Organo de Dirección la naturaleza de la beca que los Licenciados Igor Ivan Slowing Umaña, Juan Francisco Pérez Sabino, Julieta Eugenia Ortiz Chacón, Sergio Alejandro Melgar Valladares y Carlos Enrique Avendaño Mendoza; ostentan, el apoyo que obtienen de la Institución en la que están becados, la duración aproximada de los estudios y la congruencia del estudio con su quehacer académico dentro de la Facultad.

SEXTO

RENUNCIAS

6.1 Se conoce Providencia de fecha 22 de septiembre del 2006, suscrita por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual traslada la

carta de renuncia presentada por el M.Sc. Mario González del cargo que ocupa como Profesor Titular 4HD, efectiva a partir del 01 de enero del año 2007.

Así también se conoce oficio Ref. EDC-162.09.006 de fecha 21 de septiembre del 2006, suscrito por la Licda. Liliana Vides S., Directora del Programa de EDC, por medio del cual traslada la renuncia del Licenciado Mario Augusto González Pérez del cargo que ocupa como Profesor Titular IV 4HD del Subprograma Laboratorio Escuela del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, a partir del 01 de enero del 2007.

Junta Directiva acuerda, solicitar a la Sra. Dina Marlen González de Porres, Tesorera de la Facultad, se sirva enviar a este Organismo de Dirección copia del contrato de ayuda becaria del Licenciado González Pérez.

6.2 Se conoce oficio Ref. EDC.162.09.006 de fecha 21 de septiembre del 2006, suscrito por la Licda. Liliana Vides S., Directora del Programa de EDC, por medio del cual envía la carta de renuncia presentada por la Licda. María Irene Mendoza de González, de la plaza que ocupa como Profesor Titular I 4HD en el Subprograma Laboratorio Clínico Popular del Programa de EDC, a partir del 01 de enero del 2007.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

SÉPTIMO

CONVOCATORIA PARA ELEGIR REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD

Junta Directiva, con base en los Artículos 48, 49 y 51 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico; Artículos 9º., 10º. y 12º. del Reglamento de Evaluación y Promoción del personal Académico, **acuerda**, fijar el martes 07 de noviembre del 2006, para elegir tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para integrar la Comisión de Evaluación Docente de la misma.

Los interesados deberán presentar planillas a más tardar el lunes 06 de noviembre del 2006, hasta las 12:00 horas en la Secretaría de la Facultad.

El martes 07 de noviembre del 2006, se abrirá la votación en el Primer Nivel del Edificio T-12, ciudad Universitaria Zona 12, de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Concluida la votación se procederá al escrutinio correspondiente, declarando ganadora a la planilla que haya obtenido la mayoría absoluta de votos. En caso de no existir mayoría absoluta, el evento se repetirá el miércoles 08 de noviembre del 2006 en el mismo lugar y hora señalados para la primera votación, entre las planillas que obtuvieron el mayor número de votos. Si de nuevo ninguna de las planillas alcanzara la mayoría absoluta de votos o hubiera empate, el evento se repetirá el jueves 09 de noviembre del 2006 en el mismo lugar y horas señalados para las dos votaciones anteriores, entre las planillas que obtuvieron el mayor número de votos. Los requisitos para elegir y ser electos son: Ser guatemalteco; Estar inscrito en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en el año 2006; Haber aprobado la totalidad de las materias del

primer año de estudios; presentar carné universitario u otro documento con fotografía que lo identifique.

OCTAVO

OTORGAMIENTO DE DISTINCIÓN “MAGNA CUM LAUDE” AL ESTUDIANTE OSWALDO EFRAÍN MARTÍNEZ ROJAS

Se conoce oficio de fecha 25 de septiembre de 2006, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita se le reconozca y le sea entregada la distinción académica correspondiente al Br. Oswaldo Efraín Martínez Rojas, de la carrera de Químico, tomando en cuenta que su promedio de calificaciones es de 90 puntos, y su graduación se realizará el viernes 29 del presente mes. El Br. Martínez Rojas cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva, con base en lo establecido en el Artículo 23, del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **ACUERDA**, otorgar la distinción “**MAGNA CUM LAUDE**” al estudiante **OSWALDO EFRAÍN MARTÍNEZ ROJAS**, acreditado en una Medalla y un Pergamino, por su destacada trayectoria académica en la carrera de Químico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación del estudiante Martínez Rojas, que se llevará a cabo el viernes 29 de septiembre del año 2006 a las 12:00 horas.

NOVENO

SOLICITUD DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE EDC, DE MODIFICACIÓN DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE CÁTEDRA II A PROFESOR TITULAR I

Se conoce oficio Ref.EDC.163.08.006 de fecha 25 de septiembre de 2006, suscrito por la Licda. Liliana Vides S., Directora del Programa de EDC, por medio del cual expone los cambios que en aspecto docente se requieren para que el Programa de EDC de las carreras de Químico Biólogo y Químico Farmacéutico, puedan desarrollar apropiadamente sus funciones, debido al crecimiento de la tasa estudiantil, la demanda del servicio y el avance tecnológico, se presenta la necesidad en el Subprograma de EDC Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP- de contar con personal altamente calificado para cubrir la supervisión de las actividades de docencia, investigación y servicio en cada una de las áreas de trabajo. Por lo anterior en ese Subprograma es necesario que la actual plaza de Ayudante de Cátedra II, sea elevada a la categoría de Profesor Titular, con el fin de desarrollar profesionalmente una serie de actividades que van desde la toma de muestra, hasta la firma de resultados que permitan hacer un diagnóstico y determinar el adecuado tratamiento para la recuperación de salud de la población que utiliza nuestros servicios.

En el Programa Especial de EDC de Química Farmacéutica requiere readecuar su práctica a nivel hospitalario, para coadyuvar a la formación académica integral de sus egresados pues actualmente, las mismas se llevan a cabo únicamente en el Hospital Roosevelt, a cargo de la Licda. Eleonora Gaitán con apoyo de un ayudante de cátedra II. Sin embargo, dado el incremento en el número de estudiantes de la carrera que requieren atención, tanto la Licda. Gaitán como la suscrita, han sostenido reuniones con autoridades tanto de la Farmacia Interna del Hospital General San Juan de Dios y de Traumatología del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para encontrar puntos de apoyo y mutuo interés, de tal forma que se nos permita contar con otra sede para el desarrollo de la práctica y así atender la demanda estudiantil y a la vez, diversificar la práctica. Las instituciones visitadas han manifestado su interés en el proyecto, sin embargo requieren que para el eficiente y eficaz desempeño de las actividades que los estudiantes pudieran realizar, es indispensable que se brinde una adecuada y constante supervisión por parte de un Químico Farmacéutico, docente de la Facultad.

Por lo anteriormente expuesto solicita autorización a Junta Directiva de una erogación de fondos por un monto de Q46,482.00 del Presupuesto de Administración Central, para modificar la categoría de dos Plazas de Auxiliar de Cátedra II y convertirlas en plazas de Profesor Titular I.

Junta Directiva después de amplia discusión **acuerda**, acceder a lo solicitado por la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, en consecuencia autorizar la ampliación del presupuesto ordinario del Programa de EDC requerido, para llevar a cabo la transformación de las dos plazas de Auxiliar de Cátedra II a Profesor Titular I.

DECIMO

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE LA ESCUELA DE QUIMICA ANTE LA COMISION DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION

Se conoce oficio Ref. DEQ.No.235.09.2006 de fecha 6 de septiembre del 2006, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual informa que la Dirección de Escuela ha designado al Br Omar Ernesto Velásquez González, como representante estudiantil de la Escuela de Química ante la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Químico.

Junta Directiva acuerda:

10.1 Avalar el nombramiento del Br. Omar Ernesto Velásquez González, como representante de la carrera de Químico ante la Comisión de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad.

10.2 Solicitar a la Comisión de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, se sirva instruir a las Comisiones de Autoevaluación y Acreditación de cada una de las comisiones, para que

incluya en su respectiva comisión, un mínimo de estudiantes electos por ellos mismos, para que participen y representen a su carrera.

DECIMOPRIMERO
SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE COTIZACIÓN PARA
ESTABLECER UNA PRÓRROGA PARA APERTURA DE
Plicas EN COMPRA DE MOTOR DE LANCHAS

Se conoce oficio de fecha 22 de septiembre del 2006, suscrito por el Dr. Jorge Luis de León, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad, por medio del cual informa que el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, solicitó a través de la solicitud de compra No. 07-2006, la adquisición de Un Motor marino con altura de espejo de 20", tipo de motor de cuatro tiempos, cuatro cilindros, potencia de 50HP, arranque eléctrico, tanque de combustible de 24 litros, con batería y control de mandos, correspondiente al evento con el NOG:32012. Asimismo, que el día viernes 22 de septiembre, la Comisión de Cotización se reunió para realizar la apertura de plicas de otras compras, sin embargo, el bien descrito no fue cotizado por ninguna de las casas proveedoras a donde se solicitó, por lo anterior solicita se conceda prórroga para que el día viernes 29 de septiembre se realice la apertura de plicas que puedan ser enviadas en el transcurso de estos días.

Junta Directiva acuerda, autorizar prórroga para que el día viernes 29 de septiembre del 2006, se realice la apertura de plicas.

CIERRE DE SESION: 16:00 HORAS.

LICDA. JANNETTE SANDOVAL MADRID DE CARDONA
SECRETARIA